

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos d e peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.213

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 17 de Enero de 1912

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

15 de Enero.

España está de enhorabuena. Un nobilísimo sentimiento ha fundido las diferencias de opinión, siquiera sea por breves instantes, concordándonos a grandes y chicos en una obra de misericordia que hace pensar en otros tiempos más venturosos, donde la humanidad impere sobre las bajas pasiones todavía tiránicamente aduñadas del mundo.

Así se subyuga a las almas, así se conquista el corazón de los pueblos, así los pueblos se rinden ante la autoridad, y así se armonizan los fueros de la soberanía únicamente, que reside en las multitudes, con la representación soberana, simbolizada en las cumbres de un modo subjetivo por consenso de todos. Y todos vamos ganando con actos tan sublimes como el que hoy llena de regocijo a la Patria. En unos momentos, han desaparecido mil rugosidades y asperezas que la historia levantó entre ciudadanos y ciudadanos, entre gobernados y gobernantes, entre escuelas distintas y contrarios intereses, y unos y otros hacemos un alto en el camino para cambiar un saludo en aras de la paz.

Continuaremos luchando muy luego, porque así lo exige nuestra condición y porque todavía no hemos llegado al punto donde la fraternidad ha de ganar a todos los hombres, porque la vida es lucha, y estamos sobrecargados de ancestrales mos bestiales; pero ese reconocimiento amistoso de los hombres de buena voluntad es un feliz augurio para lo venidero, un jalón que nos señala el rumbo digno de seguirse, y a la par nos muestra los errores cometidos en las antiguas jornadas presididas por los odios, por la intransigencia maculada con sangre de hermanos, dedicadas casi exclusivamente a la guerra, como si nuestra raza fuese de suyo feroz y brutal.

Peró hay momentos en la historia de las naciones que ponen a flor sus bondades soterradas durante siglos, y este ha sido uno de esos momentos reveladores y fecundos. Ved cuán augusta la figura de esa madre campesina, que recorre su Calvario, atormentada por el dolor más fiero, más dolorosa, y cómo ha hecho derramar lágrimas, tanto redentor, a ojos aristocráticos, cómo esas lágrimas han corrido hasta las gradas del trono, subiendo, metiéndose en el corazón del jefe del Estado, y decidiendo un acto de piedad que rompe murallas y abate convencionalismos establecidos y arraigados por estupidas tradiciones.

Ved a Barriobero, al castizo republicano, dejando su túnica plebeya en las puertas del alcázar, teniendo en mucho más la toga de abogado y la estamena tras la cual palpita angustioso el corazón de una madre, vedle haciendo pleitesía al monarca en nombre de un principio superior a todos los postulados políticos, para salvar la vida a un hombre criminal; y daos cuenta al mismo tiempo de que esa acción se combina con otra semejante, llevada a cabo por un príncipe de la Iglesia, rozándose así la púrpura con la toga republicana.

Egregios artistas, eximios hombres de letras salen de sus áureos retiros, é impulsados por la general corriente solicitan el perdón para un desdichado, agregando así a sus diademas de laurel una rosa blanca, más gloriosa y más pura que todos los otros timbres obtenidos en sus combates con la materia rebelde al pensamiento.

Y la Prensa, desde la carlista a la radical, y las muchedumbres, y las clases privilegiadas, todos los españoles... menos unos cuantos sordos al amor y a la clemencia, han demostrado que en el fondo de esta raza hay un venero limpio

y transparente, el cual, rota la dura costra opuesta a su paso, fluirá suave, dulce y abundoso, desbordándose por la superficie de la nación y bañándonos en sus ondas como las aguas de un nuevo Jordán que limpia todos los pecados.

ARGOS.

### GRATITUD AL REY

## LOS REPUBLICANOS Y EL INDULTO

Toda la prensa republicana significa su agradecimiento al Rey por la actitud observada por el monarca ante las peticiones de indulto.

El País escribe:

«Gracias, particularmente y en primer término al Rey.

Su proceder ha sido irreprochable. Ha sabido cumplir las más altas funciones del Poder moderador. Ha sabido oír, ha sido capaz de hacerse cargo y ha tenido el acierto de imponerse, a pesar del anuncio de una crisis total.

Somos hoy tan republicanos como ayer; no necesitamos hacer protestas de republicanismo; pero aplaudimos efusivamente el proceder de D. Alfonso de Borbón y le expresamos públicamente nuestro agradecimiento.

Si hemos estimulado a los que le pedían el indulto, si hemos aprobado la acción de los que se lo han pedido, ¿cómo vamos a negar nuestro aplauso y a ocultar nuestra gratitud?

Don Alfonso ha procedido muy bien como hombre y como jefe del Estado. Se ha conmovido ante las angustias de una madre, dejándose influir, acaso, cual asegura el instinto popular, por la de sus hijos, que recordaría la cordial recepción de Valencia, a los gritos de ¡Viva la reina bella!, y se ha inspirado, como jefe del Estado, en la civilización, en las ideas más puras y elevadas de humanitarismo y de justicia.

Es la primera vez que alabamos los actos de un monarca español reinante. Lo hacemos por deber y con placer, y nuestra alabanza es tanto más sincera, cuanto sale de un periódico republicano, irreductiblemente adversario de la Monarquía, no de las personas reales.»

De El Radical son las siguientes palabras:

«Desde los partidos extremos de la política hasta los más allegados al Trono, ofrendan entusiastas su reconocimiento al soberano dispensador del indulto. No hay en estos momentos—digámoslo en honor de la hidalguita española—regateos ni reservas mentales para encarecer y agradecer lealmente la magnanimidad del jefe del Estado.

Fuimos los primeros en colaborar con los que fervorosamente trabajaron por la consecución del indulto; no hemos de ser los últimos ni los menos sinceros en aplaudir la regia iniciativa y en exteriorizar el inmenso júbilo que nos produce el ruidoso triunfo del sentimiento público, que es en este caso, el triunfo del espíritu moderno, tolerante, pacificador, humanitario y progresivo.

El Radical se asocia a la manifestación unánime de gratitud que hoy formula la Prensa madrileña, y hace votos por que el despertar de España de la trágica pesadilla de Cuñlera, marque el comienzo de una orientación nueva en la vida nacional con la rectificación de los errores, de las arbitrariedades y de las torpezas de los gobernantes que originaron la desesperanza y la rebeldía de los gobernados.»

El periódico de Soriano, España Nueva, después de decir «que apañe sin reservas el hermoso acto de piedad del rey», escribe:

«A juzgar por los incompletos datos que poseemos al escribir estas líneas, la

iniciativa del indulto ha partido de D. Alfonso. Es el rey la más alta encarnación del régimen monárquico, del que somos resueltos enemigos. E lo no empece para que alabemos su decisión. Nuestras ideas republicanas no son obstáculo para que enaltezcamos los actos de los monarcas dignos de ser loados.

De nuestro mismo sentir participan todos los españoles que tengan corazón honrado y generoso.»

El Liberal dice que el monarca «ha procedido como hombre de corazón y como soberano discreto, y contada le será la buena obra, mientras duren su reinado y su vida.»

Según los periódicos de Madrid, el Rey manifestó a Canalejas que le daría toda clase de facilidades para desarrollar su programa político.

¿Pero acaso tiene alguno ya el señor Canalejas?

El que tenía lo olvidó por completo.

O al menos no ha intentado siquiera desarrollarlo.

Ni lo intentará, que es lo peor.

### A SABLAZOS CON UN NIÑO

## Unas chinas que traen cola

Estas chinas a que vamos a referirnos son las mismas que estuvieren en Badajoz curando (vamos al decir) a crédulos pacientes de los ojos, que en sus manos se ponían.

Las chinas curanderas, que dejaron reventada la capital de la vecina República, fueron de aquí expulsadas y han dado con sus huesos en Madrid, después de recorrer diversas poblaciones españolas, de las que tuvieron que salir por disposición de las autoridades.

Y apenas han llegado a Madrid, ya están dando que hacer.

Una turbamulta de chiquillos, improvisó una manifestación detrás de las curanderas chinas, proclamando a grito pelado las excelencias de la ciencia curativa de las hijas del Ex-Celeste Ex-Imperio.

Los guardias madrileños, con la suavidad de formas que les caracteriza, arremetieron, seble en mano, contra los infantiles manifestantes.

Un niño llamado Jesús Martínez Barrio—que llevando una botella en la mano, se acercó a la manifestación para ver lo que ocurría—fue arrojado por un guardia, arrojándole al suelo y dándole unos cuantos cantarazos, según dice un periódico conservador, muy partidario de las ejecuciones y de las represiones sangrientas.

«La infeliz criatura—dice dicho periódico—al caer al suelo, rompió la botella, y los cascotes de ésta le produjeron las siguientes heridas; de las que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa:

Una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo, que interesa la piel y el tejido celular; otra ídem en la región esclerótica, en su parte interna del globo ocular izquierdo, y otra como de cinco centímetros, de forma curva, de concavidad externa, que interesa en la parte superior todos los tejidos blandos, y en la inferior sólo la piel.

Su estado es grave.

El Juzgado de guardia ha comenzado a trabajar en este suceso, ordenando a la Comisaría antes citada que comparezcan todos los guardias que intervinieron en él, para aclarar quién puede ser el autor de las heridas que sufre el pequeño Jesús.»

¡Libranos, Señor, de las curanderas chinas y de los guardias feroces, mantenedores del orden... y tal!

Los monárquicos dicen todos los días que apenas quedan republicanos en el país; que éstos son antipatriotas y pelagatos en su mayoría, etcétera, etc.

Pero se les ocurre a los republicanos, a fuer de justos, elogiar el acto de clemencia de D. Alfonso, indultando al «Chato de Cuquetá», y los monárquicos lanzan por ello grandes exclamaciones de alegría...

Si nada valemus ¿qué vienen esas exclamaciones?

## DESDE LA TORRE

Constituido el nuevo Ayuntamiento de esta localidad el día 1.º de Enero, se compone de liberales y republicanos socialistas, fieles al pacto establecido hace dos años entre estos dos partidos, unidos en virtud de la propaganda hecha en el año 1909, por los primates del partido liberal, demócrata y republicano socialista para constituir el bloque de las izquierdas, contra la nefasta política Mauro-ciervista, y que consiguieran el triunfo, demostrando en las elecciones municipales de 1909, a los albaranistas que imperaban en este pueblo, desde que las escisiones de los republicanos y socialistas del Centro obrero les dieron en 1907 la victoria, debida, más que a sus fuerzas propias, a las divergencias de los que desde hacía siete años venían rigiendo y administrando este pueblo, con aplauso general de su vecindario, que vió con agrado cómo sus intereses morales y materiales se atendían, siendo buena prueba de ello las numerosas obras públicas, de comodidad y ornato que en dicho tiempo se realizaron, luchando con tenacidad y constancia, y venciendo, no solo las dificultades económicas que la parquedad de un presupuesto exiguo ofrecía, sino las múltiples que los adversarios políticos les creaban en todos los centros donde contaban con elementos para contrariar los proyectos de mejora y urbanización municipal.

Los vencedores de 1909 han gobernado los dos últimos años, sin satisfacer por completo las esperanzas que habían hecho concebir al vecindario al tomar posesión del Ayuntamiento en 1.º de Enero de 1910. Las causas de este fracaso? todos los vecinos las sabemos; yo no las he de consignar por razones particularísimas que están al alcance de todos.

Llegamos al 1.º de Enero de 1912, y subsistiendo el pacto establecido entre los liberales y republicanos socialistas, se constituyó el nuevo Ayuntamiento, llevando a la presidencia a un hermano del Jefe del partido liberal de esta localidad, D. José Ramón Vaca. El nuevo alcalde, D. Emilio Vaca, es un joven que por primera vez ocupa un cargo público, y por sus condiciones especiales de independencia, posición social y dotes personales, puede hacer olvidar en el desempeño del cargo con que en 1.º de Enero le invistieron los votos de los concejales aliados, el fracaso de los dos últimos años; persuadidos de que así ha de resultar, concurrieron en la noche del 6 del actual a una paella sus amigos políticos y personales, a la que fuimos galantemente invitados el jefe de los republicanos socialistas D. Manuel Boza, y el que suscribe; enterados antes, con vivísima satisfacción, de que los gastos que dicho obsequio importaran se habrían de cubrir con la cuota que a prorrato les correspondiera abonar a los concurrentes, excepción hecha—no sin que protestaran los favorecidos—de unos cuantos invitados, entre los que figuraban el Sr. Boza y algunos más, muy pocos, yo entre ellos.

Esto, que parece así a simple vista sin importancia, la tiene y grande, a mi juicio, porque viene a interrumpir una fea y abusiva costumbre, cual es la de que es

tas cuchipandas las costeen los fondos municipales.

Se celebró el modesto ágape en el domicilio del profesor veterinario D. Antonio Macías, el que hizo los honores de la casa con un agrado y actividad extraordinarios, adelantándose a satisfacer los menores deseos de la numerosa concurrencia que en la noche del día 6 invadió las habitaciones de su casa. Me complazco en enviarle desde aquí mi modesto aplauso. ¡Bien se lo ganó! Pues a pesar de recibir en aquellos momentos una carta de su casa paterna, en la que le manifestaba su anciano padre, que reside en un pueblo distante, que se encontraba enfermo, tuvo valor suficiente para no demostrar la pena que esta noticia le produjo, por no entibiar la alegría de los que en aquellos momentos se entregaban en su domicilio a las gratas expansiones de la amistad y compañerismo.

(Continuará.)

## ESCAPÁNDOSE POR LA TANJENTE

Censuramos, porque había motivos para ello, que el Ayuntamiento hubiera nombrado en una de las sesiones de Diciembre último, recaudador de arbitrios a D. Adolfo Rodríguez y administrador de la plaza mercado a D. Ramón Roffignac, sin acordar a la vez que presentaran la fianza correspondiente; dando así lugar a que el concejal Sr. Cortés censurara, siquiera fuese dulcemente, en la sesión del 12, tan imperdonable omisión.

El *Nuevo Diario*, que, en vez de mostrarse alegre, ahora que sus amigos lograron asaltar la casa del pueblo para apoderarse de casi todos los destinos que los paniaguados del maurismo no disfrutaban año, se suifura desde que se nos ha ocurrido zurrar de vez en cuando la badana a los conservadores, que son los responsables de todo lo que en el Ayuntamiento pasa, pues los llamados liberales se limitan a obedecer humildemente las órdenes de aquéllos; el *Nuevo Diario*, repetimos, contestó nuestro artículo titulado «Otro acto de buena administración». ¿Cómo? Tratando de probar que los Ayuntamientos anteriores, en que ejercieron influencia los republicanos (nunca mienta a los liberales que están hoy aliados con los albaranistas) habían hecho, con relación al administrador que fué de la plaza mercado D. Heliodoro Pinna y al recaudador de arbitrios Sr. Fernández, lo mismo que hiciera el Ayuntamiento existente en Diciembre último, al ser nombrados para dichos destinos Roffignac y Rodríguez Doncel; y hasta afirma el colega que fué preciso un recordatorio de los conservadores para que Pinna y Fernández dieran la fianza.

Nosotros, con documentos a la vista, demostramos en un suelto publicado en LA REGIÓN de anteaer, que al nombrarse el 5 de Noviembre de 1906 administrador de la plaza mercado al Sr. Pinna, acordó el Ayuntamiento de entonces, que D. Heliodoro prestase la fianza que le fué señalada; que el Sr. Pinna ofreció una garantía, la de D. Narciso Vázquez, y que el Ayuntamiento la aceptó en la sesión siguiente, ó sea la del 12 de Noviembre.

Agregamos que seguramente habría recaído igual acuerdo al ser nombrado recaudador de arbitrios D. Emilio Fernández.

Estaba, pues, fuera de duda, primero: que los Ayuntamientos que nombraron para los citados destinos a los Sres. Pinna y Fernández, acordaron desde luego y sin necesidad de recordatorio de los conservadores, que aquéllos prestasen fianza; segundo: que no podía decirse que esos Ayuntamientos hubieran incurrido en un olvido imperdonable, ni realizado ningún acto de favoritismo.

El *Nuevo Diario*, en vez de confesar que había procedido ligeramente en sus afirmaciones, echa anteanoche los pies por alto, como suele decirse, en un suelto titulado «El derecho del patateo», y asevera, escapándose por la tanjente, que el Sr. Pinna tardó 3 años, un mes y 25 días en constituir la fianza, y el señor Fernández 3 meses y 5 días.

Vengamos a cuentas, colega, y no se enfurruñe ni pierda la serenidad. ¿Qué es el punto que se discute? El de si el Ayuntamiento que nombró a los Sres. Roffignac y Rodríguez Doncel para los referidos destinos, había hecho ó no, lo mismo que los que eligieron a los Sres. Pinna y Fernández para la administración de la plaza mercado y la recaudación de arbi-



EL SEÑOR

## Don Félix Sardiña y Flores

FALLECIÓ EL 16 DEL CORRIENTE

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Ernestina Peigneux, hijos, nietos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Prim, 52, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz 17 Enero de 1912.

(No se reparten esquelas.)

trios. ¿Es innegable que los Ayuntamientos que nombraron a Pinna y a Fernández, acordaron, en la misma sesión en que hicieron esos nombramientos, que los agraciados con repetidas plazas prestaran la fianza correspondiente? ¿Es también innegable que el Ayuntamiento que nombró a Roffignac y a Rodríguez Doncel no se acordó, al dárles esas brevísimas, de que esos señores constituyesen fianza? Pues queda demostrado que este último Ayuntamiento no cumplió su deber y que no puede equipararse á los que nombraron a Pinna y a Fernández.

Si hubo Alcaldes — seguramente uno de ellos sería Santos, aliado hoy con los amigos del *Nuevo Diario*— que no se cuidaran de ejecutar los acuerdos aludidos, de aquéllos será la culpa, no de la Corporación municipal. Esta hizo lo que debía, acordando que se prestara la fianza. La ejecución de los acuerdos no es cosa de su incumbencia.

Es preciso tener presente, además, que según una Real orden, no es necesario constituir por medio de escritura pública las fianzas que responden de ciertos destinos, cuando éstas no excedieren de 1.500 pesetas. De modo, que al admitir el Ayuntamiento, en sesión de 12 de Noviembre de 1906, la garantía de D. Narciso Vázquez, ofrecida por D. Heliodoro, éste creyó, fundadamente, que había cumplido el acuerdo del Ayuntamiento. Se le dijo más adelante que presentara escritura, y lo hizo así.

Pero ya que el *Nuevo Diario* ha pretendido ajustar rigurosamente la cuenta del tiempo que se tardó en formalizar, por no considerarse necesaria, la escritura de fianza de D. Heliodoro, descuente siquiera, si no le parece mal, un día que se empleó en comunicarle el nombramiento de administrador de la plaza mercado y cuatro meses próximamente (desde la segunda quincena del mes de Julio á la segunda quincena de Noviembre de 1909) en que estuvo cesante dicho Sr. Pinna, por oña y gracia de los hambrientos conservadores.

Por cierto que uno de los que más tronaban contra la cesantía de D. Heliodoro y la de otros seis empleados municipales, fué Santos Redondo, quien más tarde mostró empeño grandísimo en que el Gobernador civil, Sr. Aparicio, dejara sin efecto dichas cesantías (como así lo hizo en Noviembre de 1909), en vez de aguardar á que se verificaran las elecciones de concejales en Diciembre de aquel año. Como también es cierto que el propio Santos ha coadyuvado, por medio de los ediles lopistas, á que dejaran de nuevo cesante á D. Heliodoro en Diciembre de 1911, para que le sustituyera el gerente de *Las Noticias* y liberal de ahora, señor Roffignac...

Escrito el anterior articulejo, hemos sabido que el Sr. Pinna fué á la Contaduría municipal para gestionar la devolución de la fianza que tenía dada, en ocasión de encontrarse allí el Sr. Cortés. Se enteró éste sin duda de la gestión de don Heliodoro, y probablemente cayó entonces en la cuenta de que el Ayuntamiento no había acordado exigir garantía de ninguna clase al Sr. Roffignac.

## UNA BROMA Y UNA OFENSA

Ya se conoce que está próximo el Carnaval.

El *Nuevo Diario* de anoche publica un suelto dando una bromita al alcalde D. José Galache.

Dice que éste «si se lleva los libramientos á su casa, es porque tiene perfecto derecho á examinar los pagos y ver si éstos se hacen con arreglo al presupuesto; agregando que si eso no lo puede hacer el alcalde en el despacho oficial, no hay censura alguna porque los lleve á su casa para examinarlos».

Mueven á risa las palabras del *Nuevo Diario*, que pretende pasar por periódico serio, es órgano del partido conservador y cuenta, ciertamente, con redactores que no se asemejan á esos sujetos «vivillos» que solo sirven para amontonar palabras y más palabras, insultando de un modo grosero á los adversarios políticos ó dando á los amigos bombos fenomenales que asquean á las gentes.

Medite un momento el *Nuevo Diario* y díganos si puede hacerse ese examen de que habla sin tener á la vista no solo el presupuesto, (1) sino también los libros de Contaduría, para ver lo que se haya gastado de las cantidades presupuestadas.

Además, si el Sr. Galache entregó la Alcaldía al primer teniente de alcalde, ya no tenía que examinar nada mientras no volviera á posesionarse del cargo, y su deber, si se había llevado á su casa libramientos, con los justificantes, era devolverlo todo á la Contaduría municipal, por si el alcalde interino quería firmar alguno de dichos libramientos.

¿O es que el Sr. Galache quería retener, de hecho, la ordenación de pagos, durante la interinidad del Sr. Tamayo, poniendo á éste en ridículo con tal proceder?

El *Nuevo Diario*, en su afán de defender las cosas más absurdas, cuando se trata del Sr. Galache, no se ha fijado seguramente en que infiere una ofensa al contador de fondos municipales, afirmando que si D. José se lleva á su casa los libramientos, es para examinarlos y

(1) El del año actual no está impreso aún y el original, seguramente, no se lo llevaría á su casa el Sr. Galache.

ver si los pagos se hacen con arreglo al presupuesto.

Sabido es por demás, y el *Nuevo Diario* no lo ignora, que cuando se entrega en Contaduría una cuenta informada ó una certificación que ha de servir de justificante á un pago cualquiera, el Contador lo primero que hace es examinar los libros de su oficina, para ver qué cantidades fueron presupuestadas para los servicios á que se refieren dichas cuentas ó certificaciones, cuánto va gastado de aquellas cantidades y qué queda, en su caso, de los créditos respectivos. Si queda lo suficiente (y siempre debe quedar para un gasto hecho, pues ni el alcalde ni el Ayuntamiento pueden, legalmente, disponer ninguno para el cual no haya crédito bastante), extiende el libramiento correspondiente, dejando la fecha en blanco hasta que el alcalde, ó alguno de los manguoneadores que le rodean, pida aquél para firmarlo, y entonces es cuando se interviene en el libro que corresponda y pase á la Caja para que verifique el pago. (Suele ocurrir que los libramientos están durmiendo en Contaduría, seis ó siete meses.)

¿Es verdad esto ó no lo es? Contesté el colega con toda sinceridad, si no teme que su contestación sirva para que sus lectores se percaten de las simplezas que dice ó las bromitas que gasta por defender al Sr. Galache.

Y si no le sirve de molestia, responda también el *Nuevo Diario* á esta pregunta: ¿Cómo, procediendo de *La Coalicción* (según claramente lo dijimos) los sueltos que insertamos ayer con el título de «Suelos sabrosos», se dirige el órgano albaranista á LA REGIÓN, que sólo puso de cosecha propia ligeros é inocentes comentarios?

Para concluir, diremos al colega que no es lo mismo llevarse un Alcalde á su casa los libramientos con sus justificantes y retenerlos en su poder, cuando no desempeña la Alcaldía—lo cual da lugar á murmuraciones y censuras—que el llevarse un concejal á su casa ó dejarlo en la mesa de la Alcaldía, un expediente para poderlo estudiar con detención y hacer un extracto de él á fin de que lo vean después sus compañeros de comisión.

Las horas de despacho en las oficinas municipales no son muchas, y las Comisiones no tienen una habitación con armario ú otro mueble apropiado en que puedan guardar los expedientes que requieran, por su importancia, un minucioso examen.

## BODAS

Nadie será feliz en su vida de matrimonio si no compra los dulces en la gran confitería La Cubana.

Cajas modernas para regalos de bodas y bautizos.

Se remiten á toda España, debidamente envasados.

Sebastian Nicolás  
BADAJOZ

## Local y Regional

### Un concierto

Hoy, á las seis y media de la tarde, darán un concierto en el Casino de Badajoz los notables y aplaudidos concertistas hermanos Navarro.

Llevar recorrida media España de triunfo en triunfo.

Además trabajará un reputado ilusionista.

He aquí el programa del concierto:

PRIMERA PARTE

- 1.º «La gracia de Dios» (paso doble).—Roig.
- 2.º «Faust» (vales y coro).—Gounod.
- 3.º «Infanta de los bucles de oro» (bailable y marcha).—Serrano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Ilusión» (vals boston).
- 2.º «Poeta y aldeano» (ouverture).—Suppé.
- 3.º «La alegría del batallón» (guajiras).—Serrano.

TERCERA PARTE

- 1.º «La Dolores» (jota).—Bretón.
- 2.º «La alegría de la huerta» (paso doble).—Chueca.

Según el *Nuevo Diario*, son por todo extremo halagadoras las noticias que se tienen respecto á la feria de Mayo. Los propietarios y los industriales es-

tán dispuestos á contribuir con 1.000 pesetas para dar brillantez á los festejos.

Pues no es gran cosa. Unos cuantos miles de pesetas vino recaudando anualmente la Sociedad de Festejos, á la que tanta guerra han hecho elementos que todo lo posponen á las inquietudes personales ó políticas. Pero conste que celebraremos mucho se confirmasen las noticias halagadoras que el *Nuevo Diario* tiene sobre la feria de Mayo.

El mejicano fué puesto en libertad. Y con su esposa Cristina marchó ayer de Badajoz.

No les quedarán ganas de volver. Por lo visto se confirmó que los billetes americanos no eran falsos, ni hubo las contradicciones de que habló el camaleón al referirse al interrogatorio hecho á la Cristina.

Mañana hablaremos de los discursos que en el Ateneo pronunciaron anoche nuestro querido amigo D. Narciso Vázquez Lemus y D. Antonio Chorot.

**Don Félix Sardiña**

Al cerrar la presente edición, recibimos la triste nueva del fallecimiento de nuestro particular amigo D. Félix Sardiña, que logró, con una constante laboriosidad, reunir una fortuna de consideración.

Descanse en paz. A la desconsolada esposa del finado doña Ernestina Peigneux, á sus hijos, á su hermano D. Ramón, á su sobrino, nuestro querido amigo el concejal D. Manuel Sardiña, así como á las demás personas de la familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que les aflige.

**Sorpresa**

Se nos figura que no fué chica la que anteayer tuvo D. Braulio Tamayo. Concurrió éste, como Alcalde accidental, según dijimos ayer, al entierro del Sr. D. Carlos Antonio González, y forma-

ba parte de la presidencia del duelo. Concluido el acto piadoso, dirigióse D. Braulio, seguido de un guardia municipal, á las Casas Consistoriales, sin duda para firmar los documentos que debiera suscribir como Alcalde, pero, según nos dicen, al penetrar en el salón de la alcaldía, encontró en él, sentado en el sillón, á D. José Galache, que iba á posesionarse de nuevo ó se había posesionado ya del cargo...

Los chatos están á la orden del día: Niño, tráete un chato de manzanilla! Camarero, un chato de Montilla! ¡Oiga, sírvame un chatito de Jerez! ¡Señor Juan, échenos usted un chato de Valdepeñas! Pero, nada, por mucha popularidad que adquirieran los chatos, siempre le superará el café tostado «El Mercantil».

**Servicio telegráfico**

Madrid 17 (2'10).

**Se levantó el estado de guerra**

En reunión celebrada por las autoridades de Valencia, se acordó levantar el estado de guerra en aquella provincia.

**Lijeros tiroteos**

Noticias que se acaban de recibir de Melilla, dan cuenta de que en las avanzadas se han librado lijeros tiroteos entre nuestras tropas y los moros rebeldes.

**Reunión**

En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la minoría conjuncionista para tratar de la cuestión de los suplicatorios.

Se designó al Sr. Salvatella para que formule voto particular en la reunión que celebre la Comisión que entiende en la batallona cuestión de los suplicatorios.

También se acordó presentar enmiendas. Se acordó igualmente promover un debate político que lo iniciará D. Luis de Zulueta.

**FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES**

DE  
Viuda é hijos de Pedro Pérez  
Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lapidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

**Los Almanagues Bailly-Balliere y las Agendas de bufete para 1912**

De venta en la imprenta y papelería

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

Plaza de la Constitución, núm. 21—BADAJOZ

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

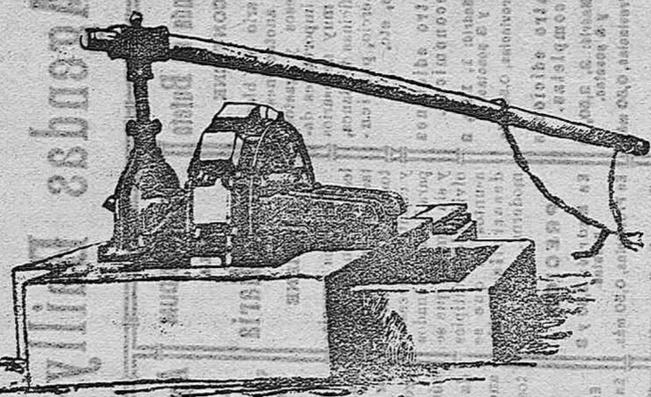
Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad)

**BADAJOZ**

**PAPEL PARA ENVOLVER VIDES AMERICANAS**

A precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo. Las vende en Villafranca de los Barros, José del Rabal, farmacéutico. Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»



**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

**GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA**

**Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 18

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bas ones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

C. D. M.

artículos y aprestos para flores de todas su ornamentación.

**OBRA NUEVA**

**TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS**

COMPRENDE

Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.

POR

**Don Antonio Covarsí**

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadrado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NUM. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Subsecretar, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BADAJOZ. Clases especiales para reposo durante el verano.

# SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Biorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aucinación, hinchazón, enóma, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
**MEDICAMENTOS**

## EMERIN

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA**

**HONRADEZ**

**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Con Sultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

# MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21,  
Paris.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz  
de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

## Vino de ORTEGA peptona

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

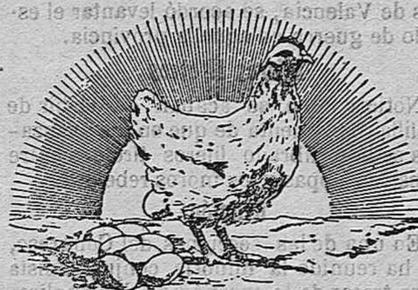
# EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



## Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A

LA REVISTA MERCANTIL-Valladolid

<b>Agendas Bailly-Bailliére para 1912</b>	
<p><b>Agenda de Bute</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. La Madrid, 1. 1'50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0'80 más. Cuatro ediciones completas. La Madrid, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0'80 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar ventas, gastos, etc., y para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS La Madrid, 2'50 y 3 pesetas. En Provincias, 0'80 más.</p>
<p><b>Agenda-Cuina</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los platos que prescriben en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS La Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0'80 más.</p>	<p><b>Agenda Médico-quirúrgica</b> de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario médico y diario de vida. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los tratamientos y para los tratamientos.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Farmacología.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS La Madrid, 2'50 ptas. En Provincias, 0'80 más.</p>
<p><b>Agenda de Bolsillo</b> para Particulares. Pequeño libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portavello. PRECIOS La Madrid, 1'50 ptas. En Provincias, 0'80 más.</p>	<p><b>EN MADRID</b> De los días en blanco para anotar. La Madrid, 2'50 ptas. En Provincias, 0'80 más.</p>

# Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS